

Quito, 24 de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Jenny Alvarón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Diana Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alvarón Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 653
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 5000
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'969.001 - 3'974.000
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

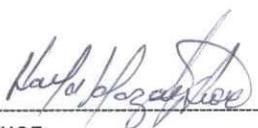

f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703400038

Dirección: José Joaquín y Humboldt
Teléfono: 323 78 98

e-mail: galvaron@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____


CONYUGE
Cl: No. 170904935-5

Quito, 24 de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Alvarón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Rivanda Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alvarón Repetto

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 651

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 5.990

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'185.822 - 3'191.811

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



EL CEDENTE

C.I.: No. 1707784250



EL CESIONARIO

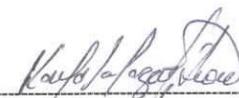
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Fong y Humboldt

Teléfono: 323 7898

e-mail: jalarcon@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE

CI: No. 170904935-5

Quito, 24 de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Alarcón Pezetta cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Miranda Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alarcón Pezetta

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 645

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 3.500

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'226.812 - 3'230.311

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Píez y Humboldt

Teléfono: 323 78 98

e-mail: jelaun@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
C.I.: No. 1709049355

Quito, 24 de marzo del 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Jenny Alvarón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Ricardo Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alvarón Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 637
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 5.188 =
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'088.409 - 3'093.596
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1 =

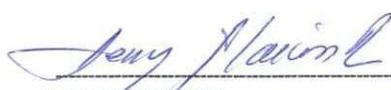
Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Gómez y Huentolt
323 7898

Teléfono: _____

e-mail: jalvaron@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
Cl: No. 170904935-5

Quito, 24 de marzo del 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Alarcón Repetto..... cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Ricardo Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alarcón Repetto

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 636

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1.208

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'087.201 - 3'088.408

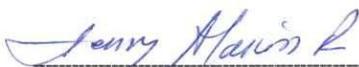
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784280


EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Pórig y Humboldt

Teléfono: 323 78 98

e-mail: jalarcon@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____


CONYUGE
C.I. No. 170904931-5

Quito, 24 de marzo del 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

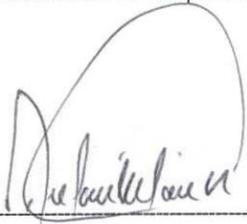
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Lenny Alarcón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alvanda Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Lenny Alarcón Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 608
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 6.599 =
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'165.415 - 3'172.013
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784200


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Gómez y Humboldt

Teléfono: 323 7898

e-mail: galara@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____


CONYUGE
CI: No. 170904931-5

Quito, 24 de marzo del 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Alvarón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alvarón Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alvarón Repetto

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 607

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 6.599

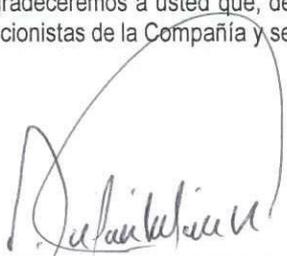
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'158.816 - 3'165.414

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=-

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



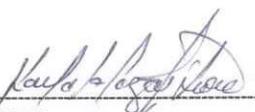
EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Joaquín y Humboldt

Teléfono: 323 7828

e-mail: jalarcon@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
C.I.: No. 170904935-5

Quito, 24 de marzo del 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Alvarón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alberto Huanda Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Cecilia Alvarón Repetto

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 605

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 6.599

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'152.216 - 3'158.814

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

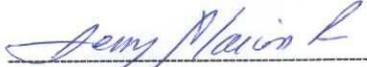
Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



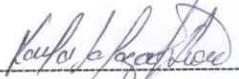
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Joaquín y Humboldt

Teléfono: 323 7828

e-mail: jalaron@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
C.I.: No. 170904931-5

Quito, 24 - marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

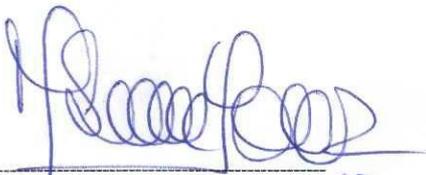
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Jenny Alarcón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Lorena Yáñez Lituma
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alarcón Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3633
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 1573 - 1573
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.199=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE 1711078962
C.I.: No.



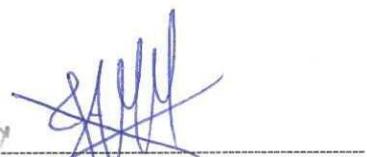
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Jónes y Humbelt

Teléfono: 323 7898

e-mail: galanos@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
CI: No. 1708756323

Quito, 24 de marzo 2014

Señores
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-
Francisco Cepeda.

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor a Jenny Alvarón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Lorena Yáñez Lituma

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alvarón Repetto

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3636

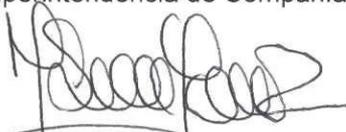
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 2547 - 2547

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas a favor del cesionario que firma este documento.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.


f) EL CEDENTE

Atentamente, 
f) EL CESIONARIO

CC: 1711078962

CC: 1703460038

Dirección: José Joaquín y Humbolt

Teléfono: 323 7898

e-mail: jalarcon@hospitaldelosvalles.com

Casilla:


CONYUGÉ
CC: 1708756323

Quito, 24 de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

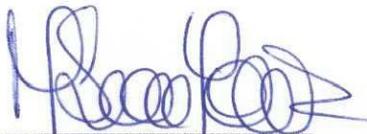
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Leany Aleación Repetto..... cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Lorena Yanez Lituma
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Leany Aleación Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3632
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 1572 - 1572
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1711078962


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Fojung y Humboldt

Teléfono: 323 7898

e-mail: jalaura@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____


CONYUGE
CI: No. 1708756323

Quito, 24 de mayo 2014

Señores
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-
Francisco Cepeda B.

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor
Jenny Alarcón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Lorena Yáñez Llerena
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alarcón Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 609
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 6.599
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'172.014 - 3'178.612
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1711078962



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: Josi Jiménez y Humboldt

Teléfono: 323 78 98

e-mail: galacion@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



X
CONYUGE
C.I. No. 1708756323

Quito, 24 de marzo del 2014

Señores
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-
Francisco Cepeda

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor Jenny Alarcón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Lorena Yañez Lituma
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alarcón Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 601
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 6.599
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'125.617 - 3'132.215
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1711078962

f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Jiménez y Humbelt

Teléfono: 323 7898

e-mail: jalarcon@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____

CONYUGE
CI: No. 1708756323

Quito, 24 de marzo 2014

Señores

Hospital de los Valles S.A. Hodevalles

Ciudad.-

Francisco Cepeda P.

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor Jorge Agustín Uteví Checa cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Miriam Gabriela Calderón

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jorge Agustín Uteví Checa

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3583

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 800 - 800

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

x [Firma]
EL CEDENTE
C.I.: No. 1712372943

[Firma]
EL CESIONARIO
C.I.: No. 170312554-0
Dirección: El Condado
Teléfono: 2490506
e-mail: argentina@hotmail.com
Casilla: _____

CONYUGE
C.I. No.

Quito, 24 de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Genoy Alarcón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alarcón Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Genoy Alarcón Repetto

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 639

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 7.000

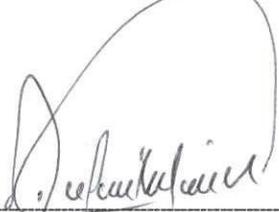
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'198.812 - 3'205.811

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

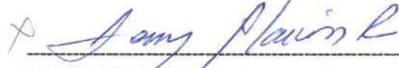
Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Fajó y Humboldt

Teléfono: 323 7898

e-mail: jalarcon@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
C.I. No. 170904931-5

Quito, 24- de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Cecilia Alvaron Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alberto Alvaron Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Cecilia Alvaron Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 603
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 20.000
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'132.216 - 3'152.216
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=.

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



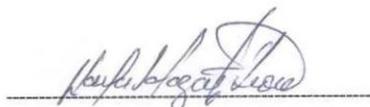
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Jónes y Humboldt

Teléfono: 323 7898

e-mail: jalaron@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
Ci: No. 170904935-J

Quito, 24 de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Alarcón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Iveth Valdez Bedoya

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alarcón Repetto

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3512

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 1639 - 1639

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Iveth Valdez Bedoya
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1722773544

Jenny Alarcón Repetto
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: José Gómez y Humboldt
323 7898
Teléfono: _____

e-mail: galacion@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____

CONYUGE
C.I. No.

Quito, 24 de marzo 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Jenny Alarcón Repetto..... cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Ignacio Fernando Guzmán Boya.....

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana.....

NOMBRE DEL CESIONARIO: Jenny Alarcón Repetto.....

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana.....

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 430.....

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1.000.....

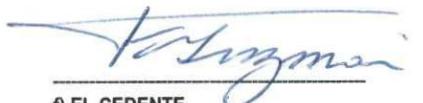
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'031.001 - 3'032.000.....

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=.....

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 170262540-9


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038
Dirección: José Joaquín y Humboldt
Teléfono: 3237898
e-mail: jalarcon@hospitaldelosvalles.com
Casilla: _____


CONYUGE
C.I.: No. 1704955929

Quito, 24 de marzo 2014

Señores
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-
Francisco Cepeda P.

Estimados señores:

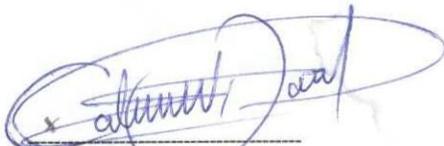
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor Yenny Alvarón Repetto cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: David Cabrera Vasquez
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Yenny Alvarón Repetto
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3496
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 639-639
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1002836664



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703460038

Dirección: pro Jorge J Humboldt

Teléfono: 323 7898

e-mail: yalvaron@hospitaldelosvalles.com

Casilla: _____



CONYUGE
Ci: No. 1710613116